Popayán,2025-02-13

Radicación: 20251800043133

OFICIO DE CAMBIO DE SUPERVISOR DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Por medio de la presente, y a partir de la fecha se realiza el cambio de la supervisión de los siguientes contratos de prestación de servicios profesionales:

- No. 20251800006067, suscrito entre el Municipio de Popayán y JAIRO ADOLFO PINO TERAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 10298033, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO ESPECIALISTA APOYANDO LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES EN LA EJECUCION DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS E INSTITUCIONALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, actualmente la supervisión del mencionado contrato, está a cargo del Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Popayán, Dr. Carlos Andrés Bolaños Guzmán, se designa al Ingeniero Carlos Fernando Castro Franco, en su calidad de Secretario de Infraestructura, para que desempeñe la supervisión, lo anterior, debido a la descripción de las actividades del contrato y que, la dependencia contratante y ejecutora del presupuesto es la referida secretaría.

- No. 20251800004137, suscrito entre el Municipio de Popayán y LINA VANESSA BERMUDEZ PAZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1061728992, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO APOYANDO LA COORDINACION DE GESTION CONTRACTUAL Y ARTICULACION CON LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN EL MARCO DEL PROYECTO "OPTIMIZACION DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL CONTROL Y SEGURIDAD VIAL DEL MUNICIPIO DE POPAYAN, actualmente la supervisión del mencionado contrato, está a cargo del Jefe de Oficina Asesora Jurídica del Municipio de Popayán, Dr. Carlos Andrés Bolaños Guzmán, se designa a la Ingeniera Lizeth Vanessa Plazas Quibano, en su calidad de Secretaria de Transito y Transporte, para que desempeñe la supervisión, lo anterior, debido a la descripción de las actividades del contrato y que, la dependencia contratante y ejecutora del presupuesto es la referida secretaría.

Popayán,2025-02-13 Radicación: 20251800043133

Para constancia se firma en la ciudad de Popayán a los trece (13) días del mes de febrero de 2025.

JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO
Alcalde Municipal de Popayán

Proyectó: Daniela Palacios – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Lina Maria Sanchez - Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó: Carlos Andres Bolaños Guzman – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Archivado: Expediente Contractual